

LA ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE TORREMOLINOS (ACET), CONVOCA EL “XXII CONCURSO DE ESCAPARATES ISABEL MANOJA” CON MOTIVO DE LA FERIA DE SAN MIGUEL 2016 DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

1.- El ámbito del Concurso será local y podrán concurrir todos los comerciantes y empresas establecidos en el municipio de Torremolinos.

2.- Se establecen cuatro categorías con los siguientes Premios o distinciones:

A-1) Categoría de Comercios - Establecimientos Asociados a la ACET (*):

- ◀ Primer Premio: Crucero Leyendas del Mediterráneo. y Distinción.
- ◀ Segundo Premio: Viaje a Londres y Distinción.
- ◀ Tercer Premio: Paquete: Cena+Hotel+Experiencia Luxury y Distinción.

A-2) Premios Especiales “Originalidad y/o Simpatía” Para aquellos Escaparates que se destaquen por su originalidad en su elaboración

- ◀ Primer Premio Paquete: Cena+Hotel+Escapada de Ensueño y Distinción. Ya patrocinado.

- ◀ 7 Accésit consistentes en un Paquete de Ocio que incluye una cena para dos personas, más una entrada a alguna de estas atracciones (noche de hotel, sesión spa, sesión masaje o entradas para espectáculos) Patrocina Restaurantes asociados a la ACET.

Distinción conmemorativa de la Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos para todos los participantes. Solicitado.

(*) Para poder acceder a estos premios los ganadores deberán estar al corriente en las cuotas de la Asociación.

B) Categoría Restaurantes, Bares y Cafeterías Asociados a la ACET (*)

- ◀ Primer Premio: Viaje a París y Distinción.
- ◀ Segundo Premio: Paquete: Cena+Hotel+Estancia Relax y Distinción.

Distinción conmemorativa de la Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos para todos los participantes.

(*) Para poder acceder a estos premios el ganador deberá estar al corriente en las cuotas de la Asociación. Solicitado.

C) Categoría Facebook Comercio, Bares, restaurantes y Cafeterías

- ◀ Primer Premio: Viaje a Roma y Distinción.
Premio al Escaparate más votado en Facebook.

Distinción conmemorativa de la Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos para todos los participantes. Solicitado.

D) Categoría Establecimientos No asociados.

- ◀ 3 Accésit consistentes en la Inscripción Gratuita a la ACET por el periodo de un año (Valorados en 220 €) y Distinción.

Distinción conmemorativa de la Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos para todos los participantes. Solicitado.

3.- El ganador del primer premio del año anterior, no podrá acceder al año siguiente a dicho puesto. Si bien esto ocurriera, se le realizaría una mención especial y se le otorgaría una Placa con dicha mención “Premio Especial 2016”. Este punto se aplicará por igual a las dos categorías de premios establecidas, es decir, tanto para Comercios y como para Cafeterías, Bares y Restaurantes.

4.- Se establece expresamente que si un establecimiento de la categoría B) fuera merecedor por méritos y consideración artística del primer premio de la categoría A), la Junta Directiva de la ACET tendrá opción de otorgar dicho premio al mismo.

5.- Los escaparates/empresas concursantes deberán ser adornados con motivos feriales y/o andaluces.

6.- Los establecimientos concursantes deberán inscribirse mediante solicitud cursada telefónicamente (952 37 65 07) o por escrito vía fax (952 37 76 83), e-mail (info@acet-torremolinos.com), o whatsapp (657 62 14 58) a través del Registro de la Asociación de Comerciantes antes del Martes 20 de Septiembre.

7.- En la solicitud deberá constar la dirección del establecimiento, un teléfono y persona de contacto.

8.- Los escaparates, a efecto de la oportuna visita del Jurado Calificador, deberán quedar ornamentados desde el Domingo 25 de Septiembre, debiendo mantener su decoración ferial hasta el final de las fiestas, Domingo día 2 de Octubre.

9.- El Jurado estará compuesto por representantes de la ACET y de las Entidades Patrocinadoras, y su fallo será inapelable.

10.- La votación se hará pública momentos antes del Acto de la entrega de premios.

11.- Los premios se entregarán durante la feria, en concreto, el sábado 1 de Octubre a las 23:30 H. en la Caseta “Amigos de La Trasnochá”.

12.- Los escaparates/empresas participantes, podrán exponer, a petición de esta Asociación, cualquier motivo ferial que desde esta Asociación se les solicite.

13.- Cualquier duda, modificación ó problema posterior que afecte a la buena marcha del Concurso de Escaparates “Isabel Manoja”, será resuelto por acuerdo mayoritario del Jurado designado.

14.- Participar en este concurso implica aceptar sus Bases.

Organiza: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torremolinos (ACET)

Colabora: Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos

Patrocina: Cámara de Industria y Navegación de la Provincia de Málaga